



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Interna

Número:

Referencia: DEJAR SIN EFECTO RI

VISTO:

La Resolución Interna de la Escuela de Letras 07/2022, por la cual se declara de interés el relevamiento “Diagnóstico de una vuelta anticipada”, realizado virtualmente el 25 de febrero de 2022 y dirigido a los estudiantes de las carreras de esta Escuela;

Y CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error involuntario y que con el documento mencionado más arriba se ha duplicado la Resolución Interna de la Escuela de Letras 04/2022;

Que, en consecuencia, corresponde se deje sin efecto;

La DIRECCIÓN de la ESCUELA de LETRAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Dejar sin efecto la Resolución Interna de la Escuela de Letras 07/2022.

ARTÍCULO 2°. Protocolícese, comuníquese y archívese.

